

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4840** *TOMIMANCHA CONSTRUCCIONES 2000, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 260/10 seguido en este Juzgado a instancia de Fraternidad Muprespa frente a Tomimancha Construcciones 2000, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 18/2/2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.484, 70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011838-1